



**PARA UN ESTUDIO SEMÁNTICO Y FORMAL DE LAS UNIDADES  
FRASEOLÓGICAS EN LAS FÁBULAS DE IRIARTE**

**TOWARDS A SEMANTIC AND FORMAL STUDY OF THE  
PHRASEOLOGICAL UNITS IN IRIARTE'S FÁBULAS**

Dolores García Padrón  
José Juan Batista Rodríguez  
*Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello*  
*Universidad de La Laguna*  
[dgarcia@ull.edu.es](mailto:dgarcia@ull.edu.es)  
[jjbatist@ull.edu.es](mailto:jjbatist@ull.edu.es)

**RESUMEN**

Iriarte, joven canario emigrado a Madrid, publica en 1782 una personalísima colección de fábulas en español, reelaborando el género clásico con nuevos materiales idiomáticos y una vasta variedad métrica que sirven para poner en solfa a los literatos de su tiempo. Un examen atento de las *Fábulas* irartianas, que destacan por su carácter dialógico y formular, revela y justifica la presencia de todo tipo de unidades poliléxicas: tanto combinaciones preferentes como colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos, unidades a menudo construidas sobre los más diversos *loci communes*. Tras exponer los fundamentos teórico-metodológicos semánticos de que partimos, inventariamos, clasificamos y analizamos los distintos tipos de expresiones fijas a la luz de la especial naturaleza de esa obra con la idea de contribuir a un mejor conocimiento de la fraseología histórica española.

**Palabras clave:** *Lengua española, fraseología histórica, perspectiva semántica, Fábulas, Iriarte.*

**ABSTRACT**

Iriarte, a Canarian young in Madrid, published a very personal collection of fables in 1782, reworking the classic genre with new language materials and a vast variety of metrics that served to criticize the literary mood of his time. A careful examination of the Irartian *Fábulas*, which stand out for their dialogical and formulating character, reveals and justifies the presence of all kinds of polylexic units: both preferential combinations and collocations, idioms and proverbial sentences, most of them often built on *loci communes*. After exposing our semantic theoretical-methodological principles, we inventoried, classified and analyzed the different types of fixed expressions in the *Fábulas* with the idea of contributing to a better knowledge of Spanish historical Phraseology.

**Keywords:** *Spanish language, historical Phraseology, semantic perspective, Fábulas, Iriarte.*



## 1. INTRODUCCIÓN

---

En colaboración con el grupo de investigación Hisledia, que dirige la Prof.<sup>a</sup> Echenique desde la Universidad de Valencia, venimos ocupándonos –desde hace algún tiempo– del estudio de la fraseología histórica española en obras literarias: hasta el momento nos hemos adentrado en el análisis de las obras de Góngora y Quevedo, atendiendo no solo a los varios tipos de unidades fraseológicas, sino también a los procesos semánticos implicados en su manipulación intencional (nos referimos a la desautomatización, desarticulación, empleo burlesco, etc., de estas unidades). En fecha más reciente, hemos abordado también el estudio de unidades y expresiones poliléxicas del español moderno de Canarias, es decir, el de los siglos XVIII-XXI, dentro del marco del creciente interés por las diferentes normas de una lengua tan pluricéntrica como la nuestra: este mismo año ha visto la luz un volumen sobre fraseología dialectal hispánica, editado por la profesora Dal Maso, en el que, junto a la profesora Tabares Plasencia, hemos compendiado las características de la fraseología canaria contemporánea teniendo en cuenta la labor de varios escritores con vocación filológica y experiencia fraseográfica, como son Alonso Quesada (1919), los hermanos Luis y Agustín Millares (1924 y 1932) y Pancho Guerra (2016 [1965]) (Tabares, García Padrón y Batista, 2020). Y, buscando en los albores de esta sincronía, habíamos pensado que podríamos encontrar material canario en escritores de la época de la Ilustración, como José de Viera y Clavijo o Tomás de Iriarte. Por eso, en esta ocasión nos vamos a centrar en el último, y más concretamente en sus *Fábulas*.

Tomás de Iriarte (1750-1791) emigró a Madrid con 14 años, reclamado por su tío, Juan de Iriarte, bibliotecario de la Corte. Partíamos de la idea de que sus personalísimas *Fábulas*, aparecidas en 1782, serían por varias razones terreno abonado para la fraseología, ya que, en primer lugar, no suponen una traducción, ni siquiera una adaptación, de las fábulas clásicas (Esopo, Fedro, La Fontaine), como sí sucede con la colección que solo un año antes había publicado Félix María de Samaniego, sino que Iriarte llevó a cabo una variación original de este género aportando nuevos materiales idiomáticos al servicio de lo que podríamos llamar un “tratado de poética” (Cioranescu

1954, p. 203), como tantos otros aparecidos en el siglo XVIII<sup>1</sup>, y que aquí se concreta en una crítica de las modas literarias de su época. Así, en las *Fábulas* irartianas, no se critican vicios ni se alaban virtudes, ni son un compendio de recomendaciones morales, sino que, sobre todo, se leen como una denuncia de determinados modos de expresión literaria y de actitudes de los escritores de la época. En segundo lugar, aunque —como señala Tomás Navarro Tomás (1974, p. 345)<sup>2</sup>— hay un alarde de oficio versificador en sus 75 *Fábulas*, lo cierto es que no dejan de resultar prosa en verso y terreno abonado para el discurso repetido. Sin embargo, al mismo tiempo hemos de tener en cuenta que estamos ante un tratamiento literario de los fraseologismos y, por tanto, las *Fábulas* no reflejan pura y simplemente la lengua oral, sino que más bien la explotan en una suerte de discurso pseudocoloquial. Una tercera razón que nos animó a estudiar la fraseología irartiana fue el hecho de que la práctica totalidad de estas *Fábulas* presenta una estructura dialógica, en la que, como hemos dicho, predominan las formas léxicas de la lengua coloquial, de manera que era esperable hallar en ellas gran número de expresiones fijas. En cuarto lugar, tratándose de una obra elaborada en el siglo XVIII, entendíamos que podríamos encontrar tanto elementos fraseológicos en uso desde el Siglo de Oro como expresiones de nuevo cuño, algunas formándose y otras en fase de consolidación, como es normal en toda sincronía. Y, por último, también contábamos con descubrir alguna muestra de la fraseología canaria de la época. Con todos estos elementos que acabamos sucintamente de exponer constituimos nuestra hipótesis de trabajo.

A continuación expondremos los fundamentos teórico-metodológicos de nuestra investigación para justificar el análisis y la clasificación que hemos realizado de la fraseología en las *Fábulas* irartianas.

---

<sup>1</sup> El siglo XVIII es el del Neoclasicismo y de los tratados de poética: Luzán, Forner, etc. Es en este ambiente, sobre todo en la polémica con Forner y Samaniego, donde se inscribe la poética de Iriarte.

<sup>2</sup> Según Navarro Tomás, Iriarte ensaya “una variedad de metros no igualada por ningún otro autor contemporáneo ni anterior a su tiempo”. En nota al pie, añade que incluye “de manera regular y consistente todos los metros comprendidos entre cuatro y catorce sílabas”. Y se hace eco de las propias palabras de Iriarte, quien, en un apéndice de sus *Obras* (1787) titulado “Género de metros usados en estas fábulas”, señala que ha empleado cuarenta tipos distintos de metros y estrofas. Esto último también lo recoge Prieto de Paula (2018, pp. 243-244).

## 2. FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

---

El primer paso de nuestro estudio consistió en la recogida del corpus fraseológico de las *Fábulas*, atendiendo a criterios precisos. Evidentemente, cualquier recogida de datos para constituir un corpus de trabajo debe estar guiada por unos principios teórico-metodológicos solventes que den cohesión y fiabilidad al análisis que se haya de practicar para obtener conclusiones válidas. Como decíamos al inicio, hace décadas que venimos reflexionando desde un punto de vista semántico sobre los problemas de delimitación entre técnica del discurso y discurso repetido, o lo que es lo mismo entre la sintaxis libre y la fraseológica. Y, en el terreno de la fraseología, esta misma perspectiva semántica nos ha servido de guía para identificar y caracterizar las distintas unidades fraseológicas (UF), en el entendido de que una unidad fraseológica es, sobre todo, una unidad compleja léxico-semántica que posee un valor denotativo unitario, derivado de la estabilidad de los elementos que la constituyen. Estas ideas las hemos puesto en práctica en varios trabajos de corte sincrónico y diacrónico tanto sobre el español general como sobre la modalidad canaria (Batista y Pérez-Vigaray, 2003; Pérez-Vigaray y Batista, 2005; Tabares y Batista, 2009, 2010 y 2018; García Padrón, 2008; García Padrón y Batista, 2010; Tabares, García Padrón y Batista, 2020).

Concretamente, por lo que respecta a la delimitación de las unidades poliléxicas, creemos necesario hacer una primera distinción entre combinaciones preferentes y unidades fraseológicas (García Padrón y Batista, 2010). A pesar de que, en ocasiones, se ha utilizado la etiqueta de “combinaciones preferentes” para dar cuenta de un tipo de UF, esto es, de las colocaciones caracterizadas simplemente por la habitualidad de coaparición de sus elementos, en nuestra opinión la combinatoria preferente no es, por una parte, ni una propiedad exclusiva de las colocaciones, sino uno de los requisitos imprescindibles de cualquier UF, ni, por otra, esta genera siempre un valor denotativo unitario, que es una de las principales características de dichas unidades. De ahí que consideremos que el marbete de “combinación preferente” es más útil para identificar un hecho frecuente en las lenguas, cual es la repetición de esquemas lingüísticos usualizados y socializados (Wotjak, 2006), que para designar a las colocaciones, pues en las combinaciones preferentes no se produce pérdida en el valor semántico de

ninguna de las unidades que las integran, como constatamos, por ejemplo, en los sintagmas *agua caliente, oficina de correos, hacer la comida, negar rotundamente*, etc., en los que no hay sintaxis fraseológica, sino sintaxis libre normalizada (García Padrón y Batista, 2010). Sin embargo, estos tipos de sintagmas suelen incluirse en las colocaciones, con lo que construcciones que no constituyen unidades denotativas, es decir, carentes de cualquier tipo de idiomatidad, terminan engrosando las UF. A pesar de esto, en nuestro trabajo hemos recogido algunas combinaciones preferentes tanto porque, como señalamos, muchos fraseólogos las consideran UF como por el hecho de que Iriarte las emplea con mucha frecuencia (*juicio temerario, nociva pereza*), especialmente las verbales (*ganar el sustento, esperar en vano*) y porque nos permiten observar la diferencia con las verdaderas UF al tiempo que ofrecen una breve visión de la sintaxis libre normalizada de aquella época. En nuestra lengua, las combinaciones preferentes más abundantes son de núcleo nominal, las cuales, a menudo, se terminologizan, siendo que, cuando su referente es un objeto concreto e identificable, pasan a ser verdaderos términos, a los que suele darse el nombre de compuestos sintagmáticos<sup>3</sup>.

Dejando, pues, aparte las combinaciones preferentes y entrando ya en el terreno de la sintaxis fraseológica, estamos de acuerdo con la distinción habitual entre unidades suboracionales y oracionales.

Entre las primeras, diferenciamos las colocaciones y las construcciones con verbo soporte o de apoyo (Alonso Ramos, 2004), por un lado, y las locuciones, por otro.

Por lo que respecta a las construcciones con verbo soporte (CVS), no es frecuente, en la fraseología española, distinguirlas de las colocaciones verbales; sin embargo, a nuestro juicio, hay razones semánticas que justifican tal distinción, muy habitual entre los fraseólogos alemanes (Wotjak, 2005). Estas son las siguientes: las CVS son unidades poliléxicas verbales cuyo núcleo está restringido a un número muy pequeño de verbos con un significado semánticamente muy poco marcado, lo cual redundará en un valor muy general que los capacita para formar parte de numerosísimas construcciones, en

---

<sup>3</sup> Nos referimos a los compuestos sintagmáticos transparentes (Pérez-Vigaray y Batista 2005), pues, desde el punto de vista semántico, estos compuestos sintagmáticos pueden ser transparentes (*tableta de chocolate*), semitransparentes (*bizcochos finos*) y opacos (*brazo de gitano*), asimilables, por tanto, a colocaciones o a locuciones.

el seno de las cuales “parecen” estar desemantizados –algunos autores hablan de *auxiliarización*–; por el contrario, en el caso de las colocaciones verbales, el núcleo verbal suele estar ocupado por un número muy amplio y diverso de verbos semánticamente muy marcados, lo cual restringe drásticamente su red combinatoria y, por supuesto, sus valores fraseológicos idiomáticos. Esto se ve claramente en nuestro corpus, donde se diferencian con nitidez CVS, como *dar conversación*, *echar cuentas*, *hacer alarde*, *poner en claro*, *tener razón*, etc., frente a colocaciones verbales del tipo de *conciliar la atención*, *excitar la envidia*, *lucir el garbo*, *provocar a risa*, *regar las plantas*, etc.

Con respecto a las colocaciones, encontramos, en términos generales, tres subtipos semánticos:

- a) aquel en que uno de los (dos) elementos (frecuentemente el colocativo, pero, a veces, también la base) está idiomatizado (*caja fuerte*, *circo mediático*, *cerrarse en banda*);
- b) aquel en que el núcleo le exige al colocativo comportarse de una determinada manera denotativa, esto es, el colocativo puede estar idiomatizado o no estarlo, pero la acepción que presenta solo aparece en unión con esa base, al modo de una variante combinatoria, siempre exigida por el contexto (*error garrafal*, *perpetrar un crimen*); y
- c) aquel que coincide con las solidaridades léxicas de Coseriu (*mirada torva*, *izar la bandera*).

En todos estos tipos de colocaciones encontramos el mismo fenómeno que, en distinto grado, se produce en todas ellas diferenciándolas de las combinaciones preferentes: la restricción denotativa. En el primer caso, esta restricción está ya ínsita en la base o en el colocativo, que presentan siempre cierta metaforización. En el segundo, la metaforización se produce si y solo si el colocativo y la base se hallan presentes a la vez: es su unión lo que la provoca. En el último caso, la coincidencia de algún rasgo semántico entre base y colocativo refuerza el vínculo existente entre ambos y pone de manifiesto su unidad.

Ejemplos nominales y verbales de estos tres subtipos en las *Fábulas* son:

- a) *muerto de calor, torcerse el vino;*
- b) *persona de carácter, levantar calumnias;*
- c) *letra de su mano, templar la bandurria.*

En cuanto a la estructura sintagmática de las colocaciones, parece razonable clasificarlas, en primer lugar, atendiendo al núcleo de la combinación, con lo cual tenemos colocaciones nominales (sustantivas y adjetivas), verbales y adverbiales. Y, en segundo lugar, conviene distinguir subtipos según la estructura interna del sintagma, de modo que:

- A) Las colocaciones nominales sustantivas presentan los siguientes esquemas: [sustantivo + adjetivo], [sustantivo + preposición + sustantivo] y [adjetivo + sustantivo], mientras que las adjetivas solo muestran el de [adjetivo + preposición + sustantivo]. En nuestro corpus, son ejemplos de las primeras *calor natural*, *vuelta de carnero* y *afectada bambolla*, mientras que *corto de vista* sirve de representante a las segundas.

En este punto hay que decir que, entre las colocaciones nominales adjetivas habría que incluir a las habitualmente llamadas locuciones comparativas (estereotipadas, fraseológicas, elativas o de intensidad), pues las hacen transparentes tanto la presencia del adjetivo explicitador como el sustantivo segundo término de la comparación, del tipo *más sordo que una tapia*. A nuestro juicio, solo el hecho de estar insertas en rígidas estructuras comparativas de igualdad o superioridad justificaría, en parte, el carácter locucional que suele atribuírseles (Corpas, 1996, pp. 97-98 y 120); pero “su alto grado de composicionalidad” (García-Page, 2008b, p. 172), rasgo que las define como transparentes, aconseja incluirlas sin duda entre las colocaciones<sup>4</sup>.

- B) Esquemas de colocaciones verbales son [sujeto + verbo] o [verbo + sujeto], [verbo + complemento directo] y [verbo + complemento preposicional],

---

<sup>4</sup> No entramos aquí en casos particulares como el que se da, por ejemplo, cuando no aparece el adjetivo explicitador y el sustantivo que sustenta la comparación es una palabra diacrítica, donde la inclusión entre las locuciones estaría justificada.

ejemplificables en nuestro corpus con *extenderse la fama*, *cobrar odio* y *tener por regalo*, respectivamente.

- C) Por lo que se refiere a las adverbiales, habíamos pensado no recogerlas en nuestro corpus porque son, a nuestro juicio, combinaciones preferentes y, por tanto, más un producto de la sintaxis libre que UF. Sin embargo, al final, hemos decidido registrar aquí algunos pares fraseológicos con claro valor adverbial. Ejemplos irartianos son: *garrotazo va*, *garrotazo viene*; *hecho y derecho*; *noche y día*. Sabemos que, generalmente, los pares fraseológicos se incluyen entre las locuciones, debido sobre todo a que suelen contener palabras diacríticas (*en zig-zag*, *a troche y moche*), circunstancia que no se da en los casos que hemos recogido.

En cuanto a las locuciones, empezamos diciendo que, *per definitionem*, no estimamos como tales a las generalmente llamadas *locuciones prepositivas* y *conjuntivas*, ya que carecen del rasgo característico de las locuciones: la idiomatidad. Solo muestran la normativización a la que no es ajena ninguna unidad del idioma y su denominación se debe simplemente a la tradición gramatical: Casares las llamó así y esta denominación ha perdurado.

En esta línea, tenemos que recordar que el centro fraseológico está ocupado por las locuciones: su significado unitario, derivado de un intenso proceso de metaforización de los valores de cada una de las palabras que las integran, las hacen semánticamente opacas y el alto grado de fijación de sus miembros las convierten en esquemas rígidos que apenas admiten variación de su estructura. Son, pues, las UF por excelencia, lo cual las diferencia de todas las demás (García-Page, 2008a).

Aspectos semánticos que se deben considerar son, en primer lugar, el hecho de que algunas colocaciones verbales con un alto grado de idiomatización podrían ser tomadas por locuciones, de manera que, en estos casos, quizá el único rasgo que las diferenciaría sería el mayor grado de flexibilidad de las colocaciones verbales frente a la mayor rigidez y cohesión de las locuciones. Por ejemplo, en nuestro corpus encontramos la construcción verbal *echar (tantas) plantas*, que, de entrada, nos pareció que podría tratarse de una CVS por el verbo *echar*. No obstante, aunque entendíamos su denotación

(‘presumir, echárselas’) y esto nos llevaba a considerarla como colocación verbal, vimos también la posibilidad de considerarla una locución verbal, tal como la recoge el *DLE* (s.v. *planta*), puesto que esta acepción de *plantas* no es transparente. Con esto queremos decir que, dependiendo del criterio que se adopte, puede cambiar la clasificación de una misma unidad. De ahí la necesidad de fijar previamente las premisas teórico-metodológicas antes de proceder al análisis de cualquier corpus. En segundo lugar, como ha estudiado Koike (2008), hay colocaciones que se han convertido en locuciones (*meter un gol*), sin dejar de ser colocaciones, con lo cual tienen la doble posibilidad de interpretación, por lo que su valor idiomático viene determinado por el cotexto y el contexto situacional.

Las locuciones suelen clasificarse atendiendo al valor categorial del sintagma que constituyen, de manera que, reducidas a lo semánticamente esencial, pueden ser nominales, verbales y adverbiales. En cuanto a las nominales, básicamente son las sustantivas, porque las adjetivas son, en su mayoría, comparaciones estereotipadas, que, como dijimos, son, por lo general, colocaciones transparentes. Algunas locuciones sustantivas se han considerado un tipo concreto de compuestos sintagmáticos, los más idiomatizados<sup>5</sup>, como, por ejemplo, *perrito caliente*, *ojo de buey* o, en nuestras *Fábulas*, *mal de ojo*, mientras que otros compuestos sintagmáticos son combinaciones preferentes o colocaciones, del tipo de *tableta de chocolate* o *bilo musical*, respectivamente.

Por lo que respecta a las locuciones verbales, en la teoría fraseológica suelen distinguirse de las clausales, si bien muchas veces esta distinción no está clara, de modo que, a nuestro juicio, es mejor considerar a estas últimas simple locuciones verbales expandidas, puesto que su estructura es de núcleo verbal. En efecto, los límites entre las locuciones verbales y las clausales no están tanto en su semántica como en su extensión y, a veces, en su carácter casi oracional, de manera que algunas clausales se encuentran en la frontera entre las UF suboracionales y las oracionales: todo depende del contexto de uso y de la situación pragmática en que se empleen. Así, por ejemplo, Corpas (1996, pp. 103 y 270, respectivamente) clasifica como locuciones verbales *meter*

---

<sup>5</sup> Según García-Page (2012), *perrito caliente* es un compuesto sintagmático porque es *algo* (y se puede comer), mientras que *patata caliente* es una locución porque *no es algo concreto*.

*a alguien en cintura* y *meterse en camisas de once varas*, que bien podrían funcionar como clausales, mientras que, en las páginas 109-110, clasifica como clausales la locuciones *salírle a alguien el tiro por la culata*, que, a nuestro juicio, no se distingue bien de las dos anteriores, o *como quien oye llover*, la cual, pensamos, se clasificaría mejor como locución adverbial y puede usarse como enunciado de valor específico, esto es, como UF oracional, en determinadas situaciones comunicativas<sup>6</sup>.

Por último, en cuanto a las locuciones adverbiales, ya hemos dicho que no incluimos a las prepositivas ni a las conjuntivas porque carecen de idiomática: son meros elementos gramaticales. Por esta razón, solo hemos tenido en cuenta y registrado en nuestro corpus aquellas locuciones de valor semántico circunstancial que indiscutiblemente funcionan como adverbios y que, en general, constituyen sintagmas preposicionales más o menos extensos, como *a teja vana*, *en buena moneda corriente*, *con el debido aparato*, *por desgracia*, y, a veces, pares fraseológicos, como *a pluma* y *a pelo*.

A continuación pasamos a las UF que están en el nivel de la oración, las UF oracionales o enunciados fraseológicos *sensu lato*, que dividimos, siguiendo a Corpas (1996), en fórmulas y paremias.

Al clasificar las fórmulas hemos decidido abandonar la profusa tipología propuesta por Corpas (1996) y simplificar su catalogación. Para ello nos hemos basado en rasgos semánticos fundados en las funciones del lenguaje y refrendados por características morfológicas concretas. Ello nos ha llevado a reducir todas las posibles fórmulas a cuatro tipos básicos: fórmulas expresivas (focalizadas en el hablante), directivas (referidas al oyente), discursivas o fáticas (centradas en la comunicación) y rituales (las típicas de saludo y despedida).

Con respecto a la tan traída y llevada discusión de si las unidades monolexemáticas pueden ser consideradas UF o no, discusión que suele circunscribirse al ámbito de las fórmulas rutinarias, como *¡Hola!*, *¡Bravo!*, *¡Vaya!* o *Bien...*, hemos optado, como se verá, por incluirlas en nuestro trabajo debido a la trascendencia que tienen en una obra dialógica como la que analizamos.

---

<sup>6</sup> Sobre estas UF que, a menudo, están a caballo entre las unidades suboracionales y las oracionales, cf. Montoro del Arco, 2020. Volveremos sobre esta cuestión al tratar de los problemas de delimitación de las UF en nuestro corpus.

En cuanto a las paremias, somos conscientes de que muchos de los rasgos que presentan casan mal con las características más idiosincrásicas de las UF más centrales, no así su estructura, como veremos. Y aunque el criterio semántico que subyace a nuestro análisis nos conduciría a no tomarlas en consideración (desde luego, no entrarían en un trabajo de corte sincrónico), en un trabajo de corte diacrónico y de temática sentenciosa, como el presente, no convendría dejarlas de lado: de ahí que hayamos optado por estudiarlas a sabiendas de que estas unidades constituyen el objeto de estudio de una disciplina concreta y más antigua que la fraseología, que es la paremiología. En este sentido, hemos seguido mayormente la clasificación de Corpas (1996) y dividido las paremias en refranes y enunciados de valor específico, aunque también tendremos en cuenta algunos parámetros de la paremiología (Meider, 2002).

A continuación, una vez sentadas las bases teórico-metodológicas de que nos hemos servido para nuestro análisis, pasamos a la descripción, clasificación y estudio de la fraseología irartiana en las *Fábulas*.

### 3. ESTUDIO FRASEOLÓGICO DE LAS FÁBULAS<sup>7</sup>

---

Como hemos dicho, las *Fábulas* irartianas destacan por su carácter dialógico y formular, lo cual redundaba en la presencia de todo tipo de unidades poliléxicas: tanto combinaciones preferentes como unidades fraseológicas suboracionales y oracionales, a menudo fundadas en lugares comunes. Antes de pasar al inventario, clasificación y comentario que hemos realizado, queremos puntualizar (y, eventualmente, incidir en) algunos aspectos.

Hemos incluido en nuestro estudio las combinaciones preferentes, a pesar de no considerarlas UF propiamente dichas, por tres razones principales: en primer lugar, porque muchos fraseólogos las tipifican como colocaciones; en segundo lugar, razón quizá más importante, porque nos muestran la combinatoria normalizada y usualizada de la época, lo que nos proporciona una imagen de las llamadas “redes” léxicas; y, en tercer lugar, porque las personalísimas *Fábulas* irartianas deberían suponer un uso del

---

<sup>7</sup> Las ediciones de las *Fábulas* que hemos revisado y cotejado son la de Austral (4.ª ed., 1972), la de Sebastián de la Nuez (1976) y la más reciente de Prieto de Paula (6.ª ed., 2018). Esta última es la que hemos tomado como referencia para la extracción de las unidades.

español menos dependiente del modelo latino (incluyendo su fraseología) que, por ejemplo, las *Fábulas* de Samaniego, las cuales empezaron siendo fieles traducciones de fábulas clásicas. Con todo, solo hemos recogido una pequeña selección de combinaciones preferentes, siempre primando a aquellas que nos parecían tener más hechura de colocación.

Por otra parte, en nuestra clasificación puede observarse un hecho habitual en los corpus y colecciones de UF: dependiendo de qué rasgos se prioricen, una UF podrá clasificarse como colocación (CVS incluidas) o como locución; como locución adverbial independiente o integrada en una locución clausal (la cual estaría formada, en tal caso, por una locución verbal + una locución adverbial); como locución verbal o como locución comparativa estereotipada (dentro de una locución verbal), etc.

Y en tercer y último lugar, no consideramos las llamadas locuciones prepositivas ni las conjuntivas, pues son combinaciones transparentes de elementos gramaticales o gramaticalizados que se han fosilizado históricamente y carecen de idiomática, que es el rasgo que caracteriza a las locuciones: su denominación se debe solamente a la tradición.

Las *Fábulas* pertenecen al siglo XVIII, época en que se inicia el periodo sincrónico del español moderno, contemporáneo o actual. Esta circunstancia condiciona más si cabe que nos encontremos con unidades poliléxicas características de esta sincronía junto a otras del español arcaico que aún perviven más algunas combinaciones preferentes que –cabe pensar– podrían convertirse, avanzada la sincronía, en colocaciones o locuciones de pleno derecho (o simplemente desaparecer): dicho en clave coseriana, la lengua, más que un sistema de elementos, es un conjunto de elementos en permanente sistematización.

¿Cómo nos encontramos las UF en las *Fábulas*? Lo más frecuente es hallarlas con una mínima distancia colocacional entre los elementos que las integran, lo que significa que su desarticulación no es un fenómeno frecuente. La única manipulación que encontramos es la causada por su adecuación a la métrica y a la rima, siempre teniendo en cuenta que no estamos ante poesía lírica, sino ante una especie de prosa rimada de un especial carácter didáctico, centrado en la crítica del quehacer literario de la época.

Todas las expresiones fijas que hemos recogido y que presentaremos seguidamente han sido documentadas y cotejadas en el *CORDE* y en el *DLE*; y no encontramos muchos ejemplos de UF antiguas, a excepción de los de la fábula XXXIX.

En cuanto a la lematización de las unidades poliléxicas, hemos seguido el criterio convencional, que se reduce a marcar entre paréntesis aquellos elementos de los que se puede prescindir en el empleo de la unidad sin que se altere su valor idiomático. Ahora bien, en aquellos casos en que nuestra lematización no refleja la expresión exacta de una UF tal y como la escribió Iriarte, lo cual sucede fundamentalmente en el caso de UF verbales, procedemos a explicarla. Por ejemplo, la UF oracional que aparece en Iriarte como “Miraos en este espejo” (XXVI, 32) la hemos lematizado como *Mirar(se) en ese espejo* porque así es como se lematiza convencionalmente y, en segundo lugar, porque nos parece que de este modo queda mejor reflejado el patrón a partir del cual opera su variación.

### 3.1. COMBINACIONES PREFERENTES

Las combinaciones preferentes las hemos organizado en nominales y verbales. Entre las nominales incluimos tanto las de núcleo sustantivo como las de núcleo adjetivo, atendiendo en cada caso al elemento regente del sintagma. Las combinaciones preferentes nominales sustantivas están constituidas normalmente por [sustantivo + adjetivo]: en este caso, el adjetivo puede ir delante o detrás del sustantivo, sin que se altere la relación de cohesión entre ambos miembros del sintagma, si bien es verdad que algunas siguen un orden predeterminado. Así, por ejemplo, en *bando opuesto* el adjetivo va pospuesto, mientras que en *mala intención* va antepuesto. También encontramos casos de combinaciones preferentes nominales sustantivas constituidas por [sustantivo + preposición + sustantivo], como, por ejemplo, *buevos en caramelo*, *buevos en sorbete*, *buevos en escabeche*, etc., las cuales suelen adquirir valor terminológico debido a que el complemento preposicional funciona semánticamente como un clasificador hiponímico, empleo cercano a los usos terminológicos que también adquieren los adjetivos del tipo anterior (*buevos moles*). Por último, el tercer subtipo de estos sintagmas está constituido por dos sustantivos en aposición (*ave fénix*). Estas combinaciones preferentes denotan tanto referentes de objetos como

comportamientos humanos, bien directamente (*arrogante ignorancia, envidia maliciosa*), bien indirectamente a través de alusiones animales (*fiel paloma, leal perdiguero*).

También en nuestro corpus registramos alguna muestra de combinaciones preferentes nominales adjetivas, como *lleno de errores*, en la que *lleno* pertenece a la clase de adjetivos que requieren complementación.

En la estructura de las combinaciones verbales o de núcleo verbal, diferenciamos tres subtipos: [verbo + sujeto] (*atrasar el reloj, faltar las fuerzas*), [verbo + complemento directo] (*ganar el sustento, taparse las orejas*) y [verbo + complemento preposicional] (*estudiar de memoria, responder con sorna*). La total ausencia de idiomatismo que muestran estas combinaciones verbales obliga a no considerarlas colocaciones.

En suma, como puede observarse, la práctica totalidad de las combinaciones preferentes, tanto las nominales como las verbales, presenta una estructura regular y un significado transparente. Son ejemplos claros de lo que venimos diciendo los siguientes: *cordero inocente, serpe venenosa, nociva pereza; disculpar la tardanza, perder el miedo o hablar con juicio*. Sigue a continuación una muestra más amplia de estas combinaciones:

NOMINALES (sustantivas y adjetivas):

[S + A]

*Abeja artificiosa* (I, 32)  
*Arrogante ignorancia* (I, 23)  
*Bando opuesto* (LXIII, 21)  
*Buena disposición* (LIV, 17)  
*Cordero inocente* (I, 29)  
*Defecto leve* (XXXVII, 14)  
*Envidia maliciosa* (I, 24)  
*Fiel paloma* (I, 30)  
*Grave omisión* (LXXIII, 26)  
*Hábil jilguerillo* (I, 35)  
*Hormiga afanadora* (I, 34)  
*(Huevos) moles* (XII, 32)  
*(Huevos) dobles* (XII, 32)  
*(Huevos) bilados* (XII, 32)  
*(Huevos) hueros* (XVI, 10)  
*Juicio temerario* (XXXIII, 26)  
*Leal perdiguero* (I, 31)  
*Mala intención* (LXX, 19)  
*Nociva pereza* (I, 21)  
*Sierpe venenosa* (I, 44)  
*Talento natural* (LIV, 15)

[S + preposición + S]

*(Huevos) en caramelo* (XII, 33)  
*(Huevos) en leche* (XII, 33)

*(Huevos) en sorbete* (XII, 34)  
*Huevos) en compota* (XII, 34)  
*Huevos) en escabeche* (XII, 34)

[S + S]

*Ave fénix* (VI, 7)

[A + preposición + S]

*Lleno de errores* (LVI, 8-9)

VERBALES:

[V + Sujeto]

*Atrasar el reloj* (LVIII, 10)  
*Cesar el alboroto* (LXIII, 40)  
*Faltar (las) fuerzas* (LX, 10)

[V + Complemento directo]

*Disculpar el error* (LV, 19-20)  
*Disculpar la tardanza* (LVIII, 5)  
*Ganar crédito* (XVII, 18)  
*Ganar el sustento* (IX, 13)  
*Limpiar la casa* (LVI, 6)  
*Perder crédito* (XVII, 19)  
*Perder el equilibrio* (LX, 15)  
*Perder el miedo* (XXII, 24)  
*Taparse las orejas* (XLIII, 42)  
*Tomar el camino* (XXVII, 18)  
*Vendar los ojos* (LIX, 9-10)

[V + Complemento preposicional]

*Afanarse en vano* (XXXI, 34-35)

*Apelar al juicio (de alguien)* (XIX, 26)

*Batallar con la enfermedad* (LXIX, 1-2)

*Decir con socarronería* (X, 3)

*Defender con tesón* (LXIII, 11)

*Encargarse de la tarea* (LXXIII, 10)

*Encontrar al paso* (XXII, 13)

*Esperar en vano* (LXXIII, 23)

*Estudiar de memoria* (I, 16)

*Hablar con juicio* (LXXVI, 54)

*Jugar a la gallina ciega* (LIX, 3-4)

*Ocurrírsele (a alguien) una idea* (LXVI, 9-10)

*Quedarse a oscuras* (XLV, 8)

*Querer (tan) de veras* (XXI, 8)

*Responder con sorna* (II, 9)

*Salir de (aquel) apuro* (IV, 13)

*Sujetarse a reglas* (LIII, 31)

### 3. 2. UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Frente a las combinaciones preferentes que acabamos de ver y por las razones ya señaladas en el epígrafe 2, las UF presentan siempre algún grado de idiomatización, que va más allá de una simple metaforización del sentido básico de al menos una de las unidades que las componen, lo cual le otorga un grado de cohesión mayor y también una mayor estabilidad en la norma. Así, aunque las combinaciones preferentes *talento natural* y *ganar crédito* o *estudiar de memoria* son también sintagmas habituales que memorizamos en bloque en español, no han experimentado el proceso semántico-denotativo que se observa, por ejemplo, en las colocaciones *calor natural* y *ganar(se) la vida*, pues en estas últimas los sentidos idiomáticos que presentan *natural* ‘que producen las funciones fisiológicas del organismo’ (DLE, s. v. *calor*) y *ganar(se)* ‘procurar(se) el sustento’ solo aparecen en estas combinaciones concretas; por esa razón dijimos más arriba que, en buena parte de las colocaciones, la variante idiomatizada funciona como una variante combinatoria. Así, por ejemplo, ocurre en *comer porquerías* frente a *comer carne*, *comer verduras*, etc., pues estas dos últimas son combinaciones preferentes, sin idiomatización alguna, mientras que, en la primera, el colocativo está metaforizado porque ya se ha desvinculado de su valor originario y denota simplemente ‘comida de poco valor nutritivo o indigesta’ (séptima y última acepción del DLE), constituyendo por tanto una colocación verbal. Esto, repetimos, en el caso de las colocaciones, porque las locuciones, cuya idiomatización es indiscutible, nunca presentan problemas de identificación como UF. Y debido a su carácter oracional tampoco los presentan las UF oracionales.

### 3.2.1. UF subordinacionales

#### 3.2.1.1. Colocaciones y CVS

Al registrar y comentar las colocaciones de nuestro corpus, hemos decidido constituir un grupo especial con las CVS, que, desde un punto de vista semántico, son las colocaciones verbales menos idiomáticas y están, hasta cierto punto, a caballo entre las colocaciones y las combinaciones preferentes verbales: para reflejar esta característica las hemos colocado a la izquierda en el cuadro que sigue.

Basándonos en su estructura sintagmática, clasificamos nuestras colocaciones en tres grupos: nominales (sustantivas y adjetivas, entre las que incluimos las usualmente llamadas *comparativas estereotipadas*), verbales (incluidas las CVS) y pares fraseológicos de naturaleza adverbial. De las nominales, las estructuras que hemos documentado son: [sustantivo + adjetivo], [sustantivo + preposición + sustantivo] y [adjetivo + preposición + sustantivo]. En los dos primeros casos, el elemento regente es el (primer) sustantivo y, en consecuencia, las colocaciones son sustantivas; en el tercer caso, el elemento regente es el adjetivo y, por consiguiente, la colocación es adjetiva. Respecto de las comparaciones estereotipadas, de las que hemos dicho que son transparentes (siempre que no contengan palabras diacríticas) y, por tanto, serían colocaciones, las recogemos en un cuadro independiente porque muchas veces vienen incrustadas en construcciones verbales, del tipo *(estar) muerto de calor*, *(ser) corto de vista*, *(ser/estar) sordo como una tapia*, etc.

En cuanto a las colocaciones verbales, que son las más abundantes, su número aumenta todavía más al añadirles las CVS. Las estructuras que hemos documentado son tres: [verbo + sujeto (o sujeto + verbo)], [verbo + complemento directo] y [verbo + complemento preposicional]. De las CVS no suele precisarse su estructura interna, pues todas presentan siempre el mismo patrón, a saber, [verbo + complemento directo] o [verbo + complemento preposicional], por lo que, en este caso, hemos optado por primar el rasgo semántico que les es específico: que se trata de un verbo soporte o de apoyo (*dar, echar, hacer, poner, tener*) más un complemento.

Por último, la estructura de los pares fraseológicos es evidente: en nuestro corpus hemos recogido siete pares de distinta categoría verbal, aunque todos con valor

semántico de ‘circunstancia’ y, en consecuencia, función adverbial, por lo que los hemos clasificado al final, a modo de colocaciones adverbiales.

En cuanto a la semántica de estas unidades, destaca su escasa opacidad (si las comparamos con las locuciones). Sin embargo, también entre las colocaciones hay distintos grados de idiomatización, que van desde la que se observa en las llamadas solidaridades léxicas (*arar bueyes, picar pulgas*) hasta las más metafóricas (*salto mortal, vueltas de carnero, comer porquerías, torcerse el vino, venir de molde*), pasando por las CVS (*dar pena, echar tacos, hacer aprecio, tener razón*). Sin embargo, las colocaciones prototípicas siempre ofrecen una especialización denotativa, ya sea en la base (*afectada bambolla, vomitar injurias*), ya en el colocativo (*salto mortal, tener por regalo*). Respecto de los pares fraseológicos de nuestro corpus, recogidos aquí por su transparencia y ausencia de palabras diacríticas, la mayoría exhibe composicionalidad absoluta (*bien o mal; garrotazo va, garrotazo bien; idas y venidas; noche y día; vueltas y revueltas*), si bien uno muestra cierta idiomatización (*hecho y derecho*) y otro parece bastante gramaticalizado (*ni más ni menos*).

Volviendo una vez más sobre el tan traído y llevado problema de la delimitación de las UF, comentaremos algunos ejemplos que aparecen en las *Fábulas* para ilustrar mejor lo dicho hasta ahora. Empezaremos con *poner un huevo* (= *poner huevos*): si atendiéramos exclusivamente al núcleo de esta construcción, estaríamos ante una CVS del tipo *poner fin*; pero teniendo en cuenta el grado de desviación denotativa que presenta, se deja clasificar mejor como colocación verbal plena porque, a diferencia de *poner fin* (= ‘poner’ + ‘fin’), que es equivalente a ‘finalizar’, *poner huevos* no tiene un equivalente del tipo \**buevar* ni tampoco equivale al ‘poner huevas’ de *desovar*, dicho, por ejemplo, de los peces, sino que, referido a *gallinas*, el verbo *poner* es pregnante, es decir, significa ‘poner huevos’ (y, más normalmente, uno al día, durante las épocas en que *las gallinas ponen*), sin necesitar complemento alguno para ello. En el mismo sentido, se emplea, por ejemplo, el sintagma *gallina ponedora* o se dicen frases como *la gallina no me pone* o *las gallinas no están poniendo ahora*<sup>8</sup>.

En segundo lugar, el caso de *templar la bandurria* nos muestra el verbo como la base metafórica de la colocación: en el *CORDE* se comprueba que, desde el siglo XVI, era

---

<sup>8</sup> En francés, *pondre*, con la misma etimología que nuestro *poner*, significa solamente ‘poner huevos’.

de uso corriente la solidaridad entre el verbo *templar* y un instrumento musical. Pero el verbo *templar* también es capaz de establecer otras solidaridades: lo hace en Canarias, por ejemplo, con el sustantivo *comida*, colocación que, según el *Diccionario básico de canarismos* (s.v. *templar*), presenta dos acepciones: ‘ponerle a la comida la sal conveniente’ y ‘catar o gustar la comida, para comprobar si tiene la porción de sal conveniente’. Por otro lado, esta colocación (*solidaridad* por términos coserianos) de *templar* con diversos instrumentos ha dado lugar a la locución *templar gaitas*, que, ya totalmente opaca, se utiliza, según el *DLE*, como ‘usar contemplaciones para concertar voluntades o satisfacer o desenojar a alguien’, empleo que el *CORDE* confirma ya para mediados del siglo XIX.

En tercer lugar, comentaremos el caso de *hacer cargos*: aquí tenemos, en principio, una CVS en la que el sustantivo colocativo está parcialmente metaforizado, de manera que esta combinación que empezó usándose en el sentido de ‘hacer reproches’ ha ampliado su campo de usos especializándose en el ámbito jurídico con el valor de ‘imputar delitos’, nueva acepción que se ha sumado a su sentido primitivo, como se comprueba en nuestro corpus, en el que encontramos estos diversos empleos de *hacer cargo(s)* en las siguientes fábulas: XXXIV, 27-28, XXXVII, 10, XLIII, 74, LXXIII, 26 y LV, 5.

En cuarto lugar, la culminación de este proceso de especialización terminológica lo vemos concluido en la colocación *escalar casas*, donde el verbo *escalar* está completamente metaforizado porque, desde *Las Partidas*, significa ‘acceder desde arriba a vivienda ajena para robar’, que el *CORDE* documenta desde el siglo XVI y que el *DLE* (s.v. *escalar*) describe como ‘entrar subrepticia o violentamente en alguna parte, o salir de ella rompiendo una pared, un tejado, etc.’.

Por último, en *sonar la flauta (por casualidad)* encontramos una solidaridad colocacional que, después de emplearla Iriarte en su octava fábula, se ha convertido en locución. En esta fábula, titulada *El burro flautista*, Iriarte emplea esta construcción concreta de [verbo + sujeto] en sentido literal (‘sonar’ y ‘flauta’), aunque, en el contexto general de la fábula, donde, además, el estribillo *por casualidad* cierra seis de sus siete estrofas, esta expresión cobra un valor idiomático añadido: de ahí que, en nuestro corpus, la hayamos clasificado tanto entre las colocaciones, que es como la emplea

Iriarte en su fábula, como también entre las locuciones porque toda la fábula constituye una alegoría del éxito literario logrado por casualidad, uno de los tópicos en las *Fábulas* irartianas. Su última estrofa es indicativa del juego intertextual en el que sobre esta expresión fija, aparentemente literal, se construye un valor idiomático locucional y opaco. Por otra parte, hasta donde nosotros sabemos, por la documentación que hemos manejado, esta expresión fija se origina en esta fábula de Iriarte y ha ido ganando en opacidad desde el siglo XVIII hasta la actualidad. El *DLE* (s.v. *flauta*) la recoge y la lematiza como *sonó la flauta por casualidad*, por un lado, y *sonó la flauta*<sup>9</sup>, por otro, definiéndola como “para indicar que un acierto ha sido casual”; e, incluso, ha dado un paso más en una suerte de especialización semántica, ya que, siempre según el *DLE*, en Argentina y Uruguay se emplea solo *la flauta* como “locución interjetiva ... para indicar admiración o sorpresa”.

Para acabar este apartado nos ocuparemos brevemente de un rasgo característico de las UF que venimos tratando: la llamada *distancia colocacional*, hecho relacionado con la desarticulación fraseológica. Este mecanismo, muy habitual en las *Fábulas* irartianas, permite dejar en suspenso el significado de una expresión fija, como, por poner solo un par de ejemplos, podemos ver en *Echó el oso, al oír esto, / sus cuentas allá entre sí*; o en *Luego que la atención del auditorio / con un preparatorio / exordio concilió, según es uso*. En el primer caso, Iriarte desarticula la CVS *echar cuentas* e intercala un adjetivo posesivo, lo cual sin duda altera la cohesión que suele presentar esta unidad poliléxica y sorprende al lector, obligándolo a releer y recomponer una UF que, en principio, le habría pasado inadvertida. Aún más extremo es el segundo caso, donde a la desarticulación de la colocación se une el hipérbaton, exagerándose muchísimo la distancia colocacional.

---

<sup>9</sup> Respecto de esta lematización en pretérito perfecto simple, cf. los “aoristos fraseológicos” de Montoro del Arco (2020, pp. 49-52), quien los aprovecha para distinguir entre fórmulas y locuciones porque aprecia, en algunas locuciones, un proceso de pragmaticalización que las convierte en fórmulas, pasando, por tanto, de UF suboracionales a oracionales (ibídem, p. 52).

	<p>NOMINALES (sustantivas y adjetivas)</p> <p>[S + A]</p> <p><i>Afectada bambolla</i> (I, 22)</p> <p><i>Calor natural</i> (XXXI, 44)</p> <p><i>Salto mortal</i> (VI, 21)</p> <p>[S + preposición+ S]</p> <p><i>Letra de su mano</i> (LXXIV, 24)</p> <p><i>Persona de carácter</i> (LXXV, 28)</p> <p><i>Vuelta de carnero</i> (VI, 23)</p> <p>[A + preposición + S]</p> <p><i>Corto de vista</i> (LXIX, 9)</p> <p><i>Entrado en años</i> (LV, 10)</p> <p><i>Muerto de calor</i> (LII, 2)</p>
	<p>COMPARACIONES ESTEREOTIPADAS</p> <p><i>Más sordo que una tapia</i> (XLV, 2)</p> <p><i>Cual mueble inútil arrimado</i> (XLIV, 11)</p>
<p>Cvs</p> <p><i>Caer en engaño</i> (I, 33-34)</p> <p><i>Dar risa</i> (LXXVI, 51)</p> <p><i>Dar a (la) luz</i> (LXI, 19)</p> <p><i>Dar a la estampa</i> (XXX, 14)</p> <p><i>Dar al diablo</i> (XXV, 17)</p> <p><i>Dar conversación</i> (XIV, 6)</p> <p><i>Dar en el caso</i> (XXXIII, 22)</p> <p><i>Dar gloria</i> (LXXIII, 7)</p> <p><i>Dar gracias</i> (XLIII, 3)</p> <p><i>Dar lecciones</i> (XXIV, 6)</p> <p><i>Dar motivo</i> (LVII, 81)</p> <p><i>Dar muerte</i> (LXVII, 8)</p> <p><i>Dar noticia</i> (LVII, 32)</p> <p><i>Dar palotada</i> (XXVII, 62)</p> <p><i>Dar pena</i> (LXXIV, 13)</p> <p><i>Dar principio</i> (XLIII, 9)</p> <p><i>Dar quejas</i> (XXVI, 5)</p> <p><i>Dar respuesta</i> (XXXI, 26)</p> <p><i>Dar salida</i> (LV, 18)</p> <p><i>Dar salud</i> (XXV, 12)</p> <p><i>Dar su galardón</i> (XXXIX, 26)</p> <p><i>Dar suelta</i> (XXIX, 21)</p> <p><i>Dar traspies</i> (LIX, 22)</p> <p><i>Dar vida</i> (LXVII, 7)</p> <p><i>Dar vueltas</i> (XXIX, 8, 24), (LXXII, 20)</p> <p><i>Darse el golpe</i> (LXII, 8)</p> <p><i>Darse una panzada</i> (XXII, 35)</p> <p><i>Echar cuentas</i> (III, 18)</p> <p><i>Echar en olvido</i> (XXXVI, 50)</p> <p><i>Echar la voz</i> (LXX, 38-39)</p> <p><i>Echar todo a perder</i> (XLIII, 53)</p> <p><i>Echar un taco</i> (LXIII, 34)</p> <p><i>Estar conforme</i> (LVIII, 25)</p>	<p>VERBALES</p> <p>[V + Sujeto]</p> <p><i>Arar bueyes</i> (XXXVII, 1)</p> <p><i>Cacarear la gallina</i> (LXIV, 2)</p> <p><i>Cantar las cigarras</i> (XXXVII, 2)</p> <p><i>Extenderse la fama</i> (LXX, 26-27)</p> <p><i>Llegar la hora</i> (XLIII, 25)</p> <p><i>Picar pulgas</i> (XXV, 8)</p> <p><i>Picar víboras; picar sanguijuelas</i> (en toda la fábula LXVII, 1, 6, 7, 8)</p> <p><i>Sonar la flauta</i> (VIII, 19-20)</p> <p><i>Suceder otro tanto</i> (LXXII, 50)</p> <p><i>Torcerse el vino</i> (LXIII, 64-65)</p> <p>[V + Complemento directo]</p> <p><i>Abrir el pico</i> (LXX, 33)</p> <p><i>Alegar disculpas</i> (LVIII, 5-6)</p> <p><i>Alegar razones</i> (XXVI, 11)</p> <p><i>Callar el pico</i> (LXIV, 12)</p> <p><i>Cobrar odio</i> (LXX, 11)</p> <p><i>Comer porquerías</i> (LXV, 14)</p> <p><i>Conciliar la atención</i> (VI, 31-33)</p> <p><i>Costar la friolera de</i> (IX, 38-39)</p> <p><i>Costar un sentido</i> (XXXVI, 24)</p> <p><i>Discurrir el medio</i> (IV, 3)</p> <p><i>Escalar casas</i> (LV, 11)</p> <p><i>Excitar la envidia</i> (LXX, 8)</p> <p><i>Ganar(se) la vida</i> (III, 1-2)</p> <p><i>Guisar buevos</i> (XII, 42)</p> <p><i>Hablar liso y llano</i> (XLII, 30)</p> <p><i>Hablar por señas</i> (XLV, 5)</p> <p><i>Hablar una lengua</i> (V, 12)</p> <p><i>Hacer cargo(s)</i> (XXXIV, 27-28), (XXXVII, 10), (XLIII, 74), (LXXIII, 26), (LV, 5)</p> <p><i>Hincar el diente</i> (XXX, 27)</p>

<p> <i>Estar en punto</i> (LXV, 3)  <i>Haber certeza</i> (LXIX, 7)  <i>Hacer alarde</i> (VI, 25), (LXXII, 7)  <i>Hacer aprecio</i> (XXXVIII, 1-2)  <i>Hacer burla</i> (LIX, 20)  <i>Hacer caso</i> (LVII, 79), (LXXII, 16)  <i>Hacer daños</i> (LV, 14-15)  <i>Hacer desaire</i> (XL, 9)  <i>Hacer el papel</i> (LIX, 32)  <i>Hacer falta</i> (XLVII, 74)  <i>Hacer gala</i> (XLVII, 92)  <i>Hacer la mortecina</i> (VI, 19)  <i>Hacer mención</i> (LII, 36), (LXIII, 7-8)  <i>Hacer mofa</i> (V, 30)  <i>Hacer panales</i> (IV, 8)  <i>Hacer poco favor</i> (III, 10)  <i>Hacer retrato</i> (XXIII, 5)  <i>Hacer un estrago</i> (XLIII, 78)  <i>Hacer vanidad</i> (VI, 56)  <i>Hacer visita</i> (LXXII, 43)  <i>Ir de viaje</i> (LXXV, 12)  <i>Llevar el paso</i> (LXV, 15)  <i>Llevar la primacía</i> (LXXVI, 39-40)  <i>Meter la espuela</i> (XVIII, 14)  <i>Meter paz</i> (LXIX, 28)  <i>Meter(se) en rueda</i> (LIX, 14-15)  <i>Poner en claro</i> (XXVII, 24)  <i>Poner en limpio</i> (LXXVI, 6)  <i>Poner escuela</i> (LXIII, 49)  <i>Poner fin</i> (LVIII, 32)  <i>Quedar satisfecho</i> (LXXIII, 8)  <i>Ser (d)el caso</i> (XLIII, 9)  <i>Ser fama que</i> (XII, 3-4)  <i>Ser un petate</i> (XII, 22)  <i>(Ser/Tener) (de) sano juicio</i> (LXVIII, 9)  <i>Tener (un) deajo de</i> (LXVIII, 15)  <i>Tener a mano</i> (XXI, 3)  <i>Tener a mengua</i> (XXXIX, 12)  <i>Tener el acierto</i> (XLIII, 15-16)  <i>Tener el gusto de</i> (XIX, 19-20)  <i>Tener fama</i> (LXXII, 3)  <i>Tener la culpa</i> (XL, 85-86)  <i>Tener ocurrencias</i> (XX, 1)  <i>Tener paciencia</i> (LXXVI, 25)  <i>Tener presente</i> (VI, 8)  <i>Tener razón</i> (II, 10)  <i>Tener virtud</i> (XXV, 10)  <i>Tomar a (su) cargo</i> (XLIII, 24)  <i>Tomar el fresco</i> (LXXV, 11)  <i>Tomar el vuelo</i> (LXXII, 39)  <i>Tomar lección</i> (XLVIII, 2), (LX, 3-4)  <i>Venir a las mientes</i> (XXXIX, 25)  <i>Venir a parar</i> (XLIV, 9)  <i>Venir al caso</i> (XXXIV, 21) </p>	<p> <i>Labrar capullos</i> (XXXV, 24)  <i>Levantar calumnia</i> (LXX, 35-36)  <i>Levantar falso testimonio</i> (LXXIV, 13-14)  <i>Lucir (el) garbo</i> (LXI, 13-14)  <i>No (/ nunca) tener igual</i> (XVII, 5)  <i>No valer un pito</i> (XXXVI, 56)  <i>Pasar el tiempo</i> (XXXIII, 1)  <i>Pasar la vida</i> (XXIX, 18)  <i>Poner un buevo</i> (LXIV, 6)  <i>Regar las plantas</i> (XLIX, 15)  <i>Sacar (una) cría(s)</i> (XVI, 3)  <i>Sentar doctrina</i> (LIII, 30)  <i>Soltar la carcajada</i> (V, 29)  <i>Templar la bandurria</i> (XLIII, 2)  <i>Tirar coques</i> (XVIII, 19)  <i>Trabar refriega</i> (LXIII, 1-3)  <i>Ver (algo) con los propios ojos</i> (LVII, 51-52)  <i>Vomitár injurias</i> (I, 43) </p> <p> [V + Complemento preposicional]  <i>Acertar a decir</i> (LXX, 14)  <i>Andar de rosa en rosa</i> (LXXII, 19-20)  <i>Destinar a un fin</i> (LXVI, 12)  <i>Estar a tiempo</i> (LXVI, 11)  <i>Provocar a risa</i> (XXXIX, 49)  <i>Tener por regalo</i> (XXXIV, 19)  <i>Venir a tiempo</i> (LVIII, 8)  <i>Venir de molde</i> (XXXVI, 51) </p>
---	---

PARES FRASEOLÓGICOS

*Bien o mal* (IV, 8) (LII, 9)

*Garrotazo va, garrotazo viene* (LXIX, 15-16)

*Hecho y derecho* (XLIV, 17)

*Idas y venidas* (XXXI, 27-28)

*Ni más ni menos* (XIX, 24)

*Noche y día* (LXIV, 10)

*Vueltas y revueltas* (XXXI, 29-30)

### 3.2.1.2. Locuciones

Con las locuciones entramos en el centro fraseológico, lo cual tiene consecuencias tanto en su estructura sintagmática como en su semántica: en la primera, esto se muestra en el alto grado de fijación entre los miembros que las constituyen, que impide su variación; y, en la segunda, destaca sobre todo su alto grado de idiomatidad y opacidad de sus elementos.

Siguiendo el criterio clasificatorio que hemos aplicado hasta ahora, distinguimos tres tipos generales: las nominales, las verbales y las adverbiales. No vamos a considerar aquí las locuciones clausales ni las prepositivas y conjuntivas, pues las primeras suponen una extensión de las verbales, si es que no constituyen UF oracionales, y las dos últimas son, por lo general, conjuntos gramaticalizados semánticamente transparentes, lo que choca con la opacidad característica de las locuciones *sensu stricto*.

En cuanto a su estructura, en el caso de las locuciones nominales, separamos las sustantivas de las adjetivas. De las primeras hemos encontrado ejemplos de [sustantivo + preposición + sustantivo] (*mal de ojo, señor de gran cuenta*) y de las segundas solo un ejemplo con la estructura de [adjetivo + preposición + sustantivo] (*entrado en días*). Entre las verbales señalamos los subtipos siguientes: [verbo + sujeto] (*andar [la noria] el perro, bailarle (a alguien) los pies de contento*), [verbo + atributo] (*salir caro, ser pájaro de mal agüero*), [verbo + complemento directo] (*armar una pelotera, perder la chaveta*) y [verbo + complemento preposicional] (*ganar con el tiempo, tenderse a la bartola*). Por último, entre las múltiples construcciones adverbiales que aparecen en las *Fábulas*, hemos seleccionado algunas, todas las cuales empiezan por preposición, siendo que la práctica totalidad presenta la estructura [preposición + sustantivo] (*a escote, en fin, por fortuna*), aunque también las hay más complejas del tipo de [preposición + sintagma nominal] (*a cada paso, en tal guisa*) o pares fraseológicos (*con pelos y señales*); y, por último, algún

caso de [preposición + adjetivo o adverbio] (*desde chiquito* y *por poco*). Solo hay una locución adverbial que no sigue este patrón estructural: se trata de *como Dios le ayude*, que aparece en el siguiente contexto “aquí el autor, con toda su energía, / irá explicando *como Dios le ayude* / aquella extraordinaria antipatía” (LXV, 17). Semánticamente, esta oración subordinada modal introducida por *como* equivale a una locución adverbial, y tiene visos de fórmula rutinaria. Aun así, hemos decidido clasificarla aquí debido a su carácter suboracional.

En cuanto al significado, poco resta decir de las locuciones, pues todas se muestran semánticamente opacas. No obstante, comentaremos dos casos de nuestro corpus que presentan alguna singularidad, a saber: *entrado en días* y *ser incapaz que...* De la primera documenta el *CORDE* veinte casos desde el siglo XV, aunque hoy en día lo usual es decir *entrado en años*. La segunda es quizá más interesante, pues en el *CORDE* no hallamos rastro de ella; sin embargo, actualmente en Canarias se sigue empleando una fórmula que creemos derivada de esta locución. Iriarte escribe: “Al verlas saltó el rapaz: / “¿Y ésta es la fruta alabada / de un pájaro tan sagaz? / ¡Qué chica! ¡Qué desmedrada! / ¡Ea, vaya!: *Es incapaz / que* eso pueda valer nada”. El sentido que presenta aquí la locución *Es incapaz que...* podemos parafrasearlo como ‘no es posible que ...’ o ‘es imposible que...’. Por su parte, en Canarias, la locución se ha reducido a *capaz que...* y su sentido es ‘a lo mejor sucede que...’, pero, connotativamente, siempre lleva aparejado el deseo de que ese algo no ocurra. Lo intentamos mostrar en los siguientes ejemplos: *Capaz que viene y no trae lo que le pedimos*; *Capaz que encima va y se enfada*; *Con todo este trajín, capaz que se nos hace tarde*. Ahora bien, en estos ejemplos canarios ya no estamos ante una locución verbal, sino ante una suerte de fórmula para expresar una posibilidad indeseada.

Para acabar este apartado, remitimos a las razones expuestas más arriba para justificar la inclusión de *sonar la flauta (por casualidad)* entre las locuciones verbales. E insistimos en que esta locución puede usarse tanto con el sintagma preposicional como sin él porque la construcción de [verbo + complemento directo] ha absorbido su valor adverbial, habiéndose reducido, en algunos países hispanoamericanos, hasta el extremo de que el sintagma *¡la flauta!* vale para expresar lo mismo que toda la locución.

NOMINALES (sustantivas y adjetivas)

[S + preposición + S]

*Mal de ojo* (XXV, 10)

*Salteador de caminos* (LV, 12)

*(Señor) de gran cuenta* (XXXIX, 14)

[S + preposición + S]

*Entrado en días* (LV, 10)

VERBALES

[V + Sujeto]

*Andar [la noria] el perro* (XXIX, 52)

*Bailarle (a alguien) los pies de contento* (XIX, 4)

*Sonar la flauta por casualidad* (VIII, 19-20)

[V + Atributo]

*Salir caro* (LXVI, 21)

*Ser (algo) Babilonia* (V, 8)

*Ser incapaz que...* (I, 21-22)

*Ser pájaro de mal agüero* (XXXIV, 15-16)

[V + Complemento directo]

*Armar una pelotera* (XLVI, 6)

*Dejar rodar la bola* (LIII, 16)

*(No) despegar los labios* (VII, 21)

*(No/ apenas) levantar (medio) palmo del suelo* (X, 6)

*Perder el tino* (XXVII, 55-56)

*Perder la chaveta* (LXVI, 21)

*Rematar la empresa* (IV, 12)

*Saberse valer* (LIX, 11-12)

*Tener (sus/ unas) palabras* (XLVI, 5)

*Tocar la vez* (LIX, 30)

[V + Complemento preposicional]

*Arrimarse a la sombra (de alguien)* (X, 12)

*Ganar con el tiempo* (LXIII, 60)

*No llegarle al pelo* (XXX, 5-6)

*Salir(se) de sus casillas* (IX, 28)

*Tenderse a la bartola* (LIII, 15)

ADVERBIALES

*A buen precio* (XXXVI, 53), (XLI, 5)

*A cada paso* (LIX, 21)

*A cual más* (LXIX, 6)

*A escote* (XLIII, 81)

*A la antigua usanza* (XXXIX, 20)

*A la arlequina* (VI, 20)

*A la hora señalada* (LVIII, 3)

*A la bugonota* (XII, 28)

*A la prusiana* (VI, 24)

*A paso ligero* (LXII, 5)

*A pie juntillas* (VI, 7)

*A pluma y a pelo* (XXVI, 30)

*A poco trecho* (XXXVII, 1) // *a trechos* (LXVIII, 12)

*A teja vana* (XI, 35)

*A toda costa* (LXVI, 15)

*A toda prisa* (LVII, 6)

*Al cabo* (V, 11)

*Al cabo de algún tiempo* (XLIX, 17)

*Al caer de la tarde* (LXXV, 10)

*Al contrario* (LXIII, 69)

*Al fin* (LXIII, 65), (LXX, 11), (LXXIII, 30)

*Al proviso* (XXXIX, 42)

*Al punto* (XVIII, 34), (LXXVI, 52)

*Al término señalado* (XXXIV, 5)

*(Al/ de) soslayo* (LXXI, 1)

*Como Dios le ayude* (LXV, 17)

*Con el debido aparato* (XLIII, 10)

*Con pelos y señales* (VI, 4)

*De balde* (XXXVIII, 16)

*De esta suerte* (X, 3)

*Desde chiquito* (LV, 6)

*En buena moneda corriente* (XXXIX, 48)

*En cierta ocasión* (LXII, 1)

*En fin* (LVIII, 26)

*(En) tal guisa* (XXXIX, 46)

*Por desgracia* (LXIX, 21)

*Por encima* (LVII, 76)

*Por fortuna* (LV, 1), (LVIII, 36)

*Por poco* (XXVII, 67)

*Por ventura* (LV, 18), (LXII, 16)

### 3.2.2. UF oracionales

Corpas (1996) se ocupó de las UF oracionales tratando de separar las paremias de todas las demás. En este sentido nos parece encomiable la posición de Meider (2004, XIII), quien entiende tanto que los fraseólogos abarquen la paremiología como que los paremiólogos quieran reservarse un campo de estudio independiente, pues es innegable que los refranes, proverbios, citas, sentencias, máximas, wellerismos, etc., entrañan un valor lingüístico-cultural especial. Podemos entender también que algunos

fraseólogos (los defensores de la fraseología *stricto sensu*) sitúen la paremiología fuera del ámbito fraseológico. Sin embargo, en un trabajo como el que estamos presentando, nos pareció conveniente no dejar las paremias y expresiones proverbiales fuera de nuestro estudio: de ahí que hayamos recogido en nuestro corpus las “más hechas”, las más tradicionales. Para Mieder (2004, XI-XII), las diversas expresiones proverbiales (locuciones, comparaciones estereotipadas, interrogaciones retóricas, pares fraseológicos y citas) son, en primer lugar, tradicionales y, en segundo lugar, básicamente reflejo de experiencias y percepciones comunes y cotidianas expresadas en un sucinto lenguaje formular. En conclusión, las paremias comparten rasgos con las demás UF oracionales, de las que se distinguen sobre todo por el acervo cultural que atesoran: “A proverb is a short, generally known sentence of the folk which contains wisdom, truth, morals, and traditional views in a metaphorical, fixed and memorable form and which is handed down from generation to generation (Mieder 2004, 3). Por nuestra parte, siguiendo la tendencia general, distinguiremos entre fórmulas y paremias.

#### 3.2.2.1. Fórmulas

Tal como adelantábamos al final de la exposición de nuestros fundamentos teóricos, hemos clasificado las fórmulas en cuatro tipos básicos atendiendo a las funciones del lenguaje que manifiestan: expresivas (que ponen de relieve a la primera persona), directivas (que apelan a la segunda persona), discursivas (o referidas al mensaje y al canal y, por tanto, que sirven de apoyo a la interlocución) y rituales (o de saludo y despedida).

Entre las fórmulas que hemos clasificado como *expresivas*, con mucho las más frecuentes en las *Fábulas*, encontramos diversas estructuras gramaticales y distintos valores semánticos. Unas son nominales (*¡cosa rara!*, *¡fuerte chasco!*, *¡gran cosa!*), otras están encabezadas por una preposición y tienen valor adverbial (*¡a fe!*, con las variantes *¡a fe de...!* y *¡a fe que...!*, *con perdón*, *con razón*, *por vida mía*, *a mucha honra*), otras contienen verbos (*¡pese a mi alma!*, *¡pese a vos!*, *¡voto a quién!*), otras son expresiones claramente exclamativas (*¡qué disparate!*, *¡qué desgracia la mía!*, *¡qué buenas alhajas sois!*), otras se formulan como oraciones interrogativas, la mayoría retóricas (*¿qué es eso?*, *¿qué ha de ser?*)

y otras vienen introducidas por una negación (*¡Ni por esas!, ¡No hay tall!, ¡No haya miedo que...!*). Su valor pragmático-denotativo es desigual, pero predomina el rechazo. Especialmente interesantes nos resultan dos de ellas: la primera es *A tiempo estamos*, formulada en primera persona del plural y que, muchas veces, sirve para incluir también a la segunda persona, pasando así de expresiva a directiva; sin embargo, como es normal en las *Fábulas* de Iriarte, donde muchas veces prima la literaridad, esto no ocurre, ya que se trata de una primera persona de singular que atiende el consejo que le da una segunda persona, a la que de alguna manera incluye cuando admite y reconoce que todavía está de tiempo de seguirlo: “Cierto – responde el otro-. ¡Que esa idea / no me haya ocurrido!... / *A tiempo estamos*: el salón del norte / a este fin destino” (LXVI). La segunda es *¡No haya miedo que...!*, fórmula normal en el idioma, que se entiende en su literalidad, pero que, en una variante sin negación (*haya miedo que...*), encontramos tanto en Galdós<sup>10</sup> como en boca de los hablantes canarios, quienes usan esta fórmula del impersonal *haber* en subjuntivo con el sentido de ‘ser difícil o prácticamente imposible que algo se dé’, siempre con una connotación de ‘refuerzo’ de lo que se dice: *¡Haya miedo que se le escape algo!, ¡Lo atornilló tanto, que haya miedo que se caiga!*, etc.

Las *directivas*, mucho menos frecuentes, están formuladas como preguntas o exclamaciones dirigidas al interlocutor, de manera que la mayoría muestra el verbo en segunda persona de singular, generalmente con un fuerte matiz despectivo y de rechazo: *¡Mal muermo te mate!, ¡Maldígate el cielo, maldígate, amén!, ¡Quita allá, que me das asco!* Otras, que pudieran parecer más neutras, conllevan también una carga fuertemente conminativa: *¡Tenga modo y hable bien!* Y, por fin, hay algunas nominales, como *Manos a la labor*.

El tercer tipo de fórmulas, las *discursivas* son, tras las expresivas, las más frecuentes. Este subtipo de fórmulas se caracteriza, desde el punto de vista semántico, por ser un excelente recurso para asegurar el mantenimiento de la interacción comunicativa, lo cual, desde el punto de vista formal, se refleja normalmente en la aparición de *verba dicendi* o *sentiendi* en relación con los interlocutores y, además, tipográficamente en el

---

<sup>10</sup> Cf. “Es de esos que llevan dentro del cerebro una barajita de ideas, adquiridas y coleccionadas en el trato de los hombres más vulgares, porque de los eminentes, *haya miedo que se le pegue nada*” (en *La estafeta romántica*, 1899, *apud* CORDE).

empleo de los puntos suspensivos: *como digo...*, *como iba diciendo...*, *lo entiendo...*, *ya lo decía yo...*, *tenga usted en cuenta...*, *tú bien sabes...*, etc., entre las que destaca el par formulario *te digo y te repito...* (las *twin fórmulas* de Mieder 2004, XII). Pero también se documentan fórmulas terciopersonales que intentan ser un eco, en términos pragmáticos, de lo dicho y lo consabido en que se parapeta el hablante: *es claro...*, *está visto...*, *se supone...* Por último, hemos registrado algunas fórmulas adverbiales, más gramaticalizadas, del tipo *ítem más...*, *pues ya...*, *sin duda...*, las cuales nos vuelven a enfrentar con problemas de delimitación: así, una expresión fija como *sin duda* ha de inventariarse como locución adverbial (de las más transparentes y gramaticalizadas) cuando no tiene sentido completo, pero como fórmula discursiva cuando tiene sentido completo y prima el valor pragmático-textual de ‘aserción’ con que se garantiza la fluidez de la conversación.

Las llamadas fórmulas *rituales* suelen circunscribirse a las expresiones de saludo y despedida que abren y cierran la conversación (*¿Qué tal?*, *¡Hasta otro día!*). Sin embargo, dependiendo de las circunstancias, también pueden constituir actos de habla únicos de sentido completo, sin necesidad de que medien más palabras: tal es, por ejemplo, el caso de *¡Adiós!* que decimos (muchas veces, de lejos) a personas conocidas con quienes nos tropezamos por la calle. Como se sabe, algunas de estas fórmulas de saludo y despedida empezaron teniendo valor directivo-desiderativo, siempre con connotaciones positivas: *¡Dios te guarde!*, *¡Vaya en gracia!*, aunque, por supuesto, siempre es posible su uso irónico.

Cerraremos el comentario de las fórmulas señalando el carácter monolexemático de algunas, como *¡Bravo!*, *¡Pardiez!*, *¡Vaya!*, *¡Cuidado!*, *¡Tente!*, *Bien...* y *¡Adiós!*, si bien, atendiendo a su origen, la mitad de ellas son el resultado de procesos de lexicalización y lexematización de sintagmas, perceptibles para el especialista: *¡Par-diez!*, *¡Ten-te!* y *¡A-diós!*). Otras, por contra, son especialmente largas, como *Que ni sé cómo se llama ni me importa saberlo* (“Más allá de las islas Filipinas, / hay una, *que ni sé cómo se llama / ni me importa saberlo*, donde es fama / que jamás hubo casta de gallinas”, XII): frente a lo que pasaba en el caso anterior, estas parecen resultar de la ampliación de fórmulas previas

más cortas, como el *ni sé cómo* que la encabeza o el *no sé dónde* de la fábula X (“Yo leí, *no sé dónde*, que, en la lengua herbolaria/ saludando al tomillo la hierba parietaria...”).

#### EXPRESIVAS

*A fe...* (XXV, 4)  
*A fe de...* (LXIII, 41)  
*A fe que...* (XX, 11), (XXXVI, 49), (XLVII, 45), (LXVII, 11)  
*A mucha honra* (V, 34)  
*A tiempo estamos* (LXVI, 11)  
*¡Bien va!* (III, 14)  
*¡Bravo!* (III, 14)  
*Con perdón (de)...* (LIII, 9), (*de usted*) (LII, 28)  
*¡Con razón!* (LXX, 41)  
*¡Cosa rara!* (LXX, 25)  
*¡Fuerte chasco!* (XI, 39)  
*¡Gran cosa!* (XVII, 18)  
*Muy mal* (III, 8)  
*¡Ni por esas!* (XVIII, 23)  
*¡No hay tal!* (LXXIV, 4) (LII, 49)  
*No sé dónde* (X, 1)  
*No haya miedo que...* (LVI, 10)  
*¡Pardiez!* (LIX, 14)  
*¡Pese a mi alma!* (XXXV, 21)  
*Pese a vos* (XIV, 18)  
*¿Por qué no?* (LXVI, 25)  
*Por vida mía* (LXXI, 3)  
*(Pues) no hay tal* (LII, 40)  
*¡Qué buenas alhajas (sois)!* (XIV, 12)  
*¡Qué desgracia la mía!* (XXX, 19)  
*¡Qué disparate!* (LVIII, 9)  
*¿Qué es eso?* (LX, 15)  
*¿Qué ha de ser?* (LX, 16)  
*Que me emplumen* (XXXII, 14)  
*Que ni sé cómo se llama ni me importa saberlo* (XII, 2)  
*¡Quién lo diría!* (XLIV, 9)  
*¡Vaya!* (LXIV, 3)  
*¡Voto a quién!* (XVIII, 23)

#### DIRECTIVAS

*¡Cuidado!* (XXXV, 26)  
*¡Mal muermo te mate!* (XVIII, 27)  
*¡Maldígale el cielo, maldígale, amén!* (XXXV, 14)  
*¡Manos a la labor!* (LXVI, 29)  
*¡Poco a poco!* (XLIII, 55)  
*¿Queréis un buen consejo?* (XXXV, 26)  
*¡Quita allá, que me das asco!* (XXXIV, 17)  
*¡Tenga modo y hable bien!* (XLIII, 59)  
*¡Tente!* (XI, 7)

#### DISCURSIVAS

*Bien...* (IX, 25)  
*Como digo...* (XXXIV, 1)  
*Como iba diciendo...* (LVIII, 18)  
*Es claro...* (IX, 26)  
*Está visto...* (IX, 27)  
*Ítem más* (LIII, 5)  
*Lo entiendo...* (IX, 25)  
*Por más que digan* (LVII, 68 y 84)  
*Pues ya...* (IX, 25)  
*Se supone...* (IX, 25)  
*Sin duda...* (IX, 26)  
*Te digo y te repito* (LII, 17)  
*Tenga usted cuenta...* (IX, 13)  
*Tú bien sabes...* (XLVII, 9)  
*Vaya de cuento* (XXXIV, 2)  
*Ya lo decía yo...* (IX, 26)

#### RITUALES

*¡Adiós!* (LX, 15)  
*Anda con Dios* (XLI, 11)  
*¡Dios te guarde!* (X, 4)  
*Hasta otro día* (IX, 41)  
*¿Qué tal?* (III, 6)  
*¡Quedaos con Dios!* (LIV, 7)  
*¡Vaya en gracia!* (XLVII, 18)

### 3.2.2.2. Paremias

Como adelantábamos, las paremias se construyen en buena medida sobre *loci communes* y son el resultado de experiencias acumuladas por los hablantes y expresadas en un lenguaje sentencioso y formular que las hace fáciles de recordar y disponibles para ser usadas a discreción tanto en la lengua hablada como en la escrita (Mieder, 2004, XI). Con el tiempo estas unidades alcanzan cierto grado de verdad colectiva, aunque sin constituir nunca un sistema lógico, ya que materializan tópicos y experiencias distintos y hasta contrarios, según convenga a cada situación, pues cada

una de ellas esconde un esquema cognitivo de valor cultural particular<sup>11</sup>, como vemos reflejado en estos dos viejos refranes españoles: *A quien madruga, Dios le ayuda* y *No por mucho madrugar amanece más temprano*. En nuestro texto, esto lo expresa claramente la fábula LIII, en la que un cochino y un gallo dan consejos antagónicos a un cordero sobre el dormir: el primero, que hay que dormir lo más posible (“...¡Qué agradable, / qué feliz, qué pacífico destino / es *el poder dormir!* ¡*Qué saludable!*”) y el segundo, que lo mejor es dormir poco (“El madrugar, en julio u en febrero, / con estrellas, es método prudente, / porque *el sueño entorpece los sentidos*, / deja los cuerpos flojos y abatidos”).

Refranes o cuasi-refranes en nuestro texto son, entre bastantes otros (normalmente insertos en la moraleja de las *Fábulas*), los siguientes: *Aunque se vista de seda la mona, mona se queda*; *Del mal, el menos*; *No es bueno el todo, si no lo son las partes*; *No sale siempre lo que uno quiere*; *Quien lo siente, se culpa*; *Si el sabio no aprueba, ¡malo!*; *si el necio aplaude, ¡peor!*; *(Que) no son galgos, (que) son podencos*. Hablamos de *cuasi-refranes* porque la mayoría de ellos no evidencia tradicionalidad, aunque sí muestra otros rasgos típicos de los refranes, como la brevedad, la pretensión de verdad general y diversas figuras estilísticas, pues no hay que olvidar que los proverbios también constituyen un subgénero literario.

En este sentido, en su estructura formal, todos, excepto *No sale siempre lo que uno quiere* (al que el propio Iriarte califica de “máxima trillada”), muestran *paralelismo*, a veces acompañado de *antítesis*; dos exhiben *aliteración* o, al menos, repetición y antítesis (*Del mal, el menos* y *Si el sabio no aprueba, ¡malo!*; *si el necio aplaude, ¡peor!*, respectivamente); y en *Quien lo siente, se culpa* se advierte el patrón de las oraciones de relativo presente en la estructura de numerosos refranes (*Quien mal anda, mal acaba*). Según advertíamos, en las *Fábulas*, y más concretamente en las moralejas, encontramos muchas sentencias con estructura de refrán, pero no las hemos recogido por carecer de tradicionalidad, que, como afirma Mieder (2004, pp. 4-5), es quizá el rasgo más prototípico de la proverbialidad.

---

<sup>11</sup> Además, muchas veces tienen un valor ambiguo, como vemos en *La carrera que el caballo da, en el cuerpo le queda*, que puede entenderse positiva (como *que me quiten lo bailao*) o negativamente (*los excesos se pagan*). Sobre la ambigüedad como característica de los proverbios dependiente del contexto, cf. Meider, 2004, pp. 8-9.

En las *Fábulas* destaca el refrán *Aunque se vista de seda la mona, mona se queda*, que actualmente se conoce y se emplea más con el sujeto antepuesto al verbo (*Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*) porque así rima, lo cual favorece su memorización; además, este refrán suele sufrir acortamiento que condensa aún más su expresión y su contenido: *Aunque la mona se vista de seda...* Está documentado desde el siglo XVI, pero con la forma “La mona, aunque la vistan de seda, mona se queda”; luego, en el XVII, también tenemos formas como “Aunque se vista de seda la mona, mona se queda” (*apud* CORDE). En concreto, en el texto irartiano aparece entrecomillado y da comienzo a la fábula XXVII, titulada *La mona*, con lo cual hay que entenderlo simultáneamente como una *cita*, otro de los subtipos de paremia según Corpas (1996), y como un *refrán*, circunstancia que no escapa a nuestro autor, quien escribe: “‘*Aunque se vista de seda la mona / la mona, mona se queda*’ / El refrán lo dice así; / Yo también lo diré aquí, / y con eso lo verán / en fábula y en refrán”. Esto muestra a las claras que el propio Iriarte era consciente de que la enseñanza moral que contienen las fábulas, condensada en la moraleja final, y el carácter didáctico-sentencioso del refrán se dejan relacionar fácilmente: *Y con eso lo verán / en fábula y en refrán*. Además, en esta misma fábula podemos ver cómo Iriarte reelabora el refrán para aplicárselo a los literatos de su tiempo: “También aquí se hallarán / *monos que, aunque se vistan de estudiantes, / se han de quedar lo mismo que eran antes*”.

De la misma forma que se atribuye a Iriarte la locución *Y sonó la flauta (por casualidad)*, también parece ser de su autoría el cuasi-refrán que hemos lematizado como *(Que) no son galgos, (que) son podencos*, por emplearse hoy de esta manera, pero que, en la fábula XI, aparece bajo las siguientes formas: “‘...Pero no son galgos.’ / ‘¿Pues qué son?’ ‘Podencos’” y “‘Son galgos, te digo.’ / ‘Digo que podencos’”. De este cuasi-refrán solo hemos encontrado una documentación en el CORDE, la que reproduce este mismo ejemplo. Y tampoco hemos encontrado nada en el CREA. Por tanto, quizá no sea muy atrevido afirmar que, en las *Fábulas*, se creó este refrán que aún hoy “está haciéndose”.

Por último, Corpas (1996) diferencia de los refranes lo que denomina *enunciados de valor específico* (EVE). Sin embargo, en las *Fábulas* a menudo nos cuesta separar estos últimos de lo que hemos llamado cuasi-refranes. En efecto, nuestro autor escenifica y

evoca de diverso modo los tópicos cognitivos, los cuales aparecen ocasionalmente condensados en forma de sentencias y proverbios. Así, la sentencia *En la variedad está el gusto* se formaliza en la fábula XX como sigue: “... en obra destinada / sólo al gusto y diversión, / *si no es varia la invención, / todo lo demás es nada*”. Otras máximas, como *La verdad es una*, muestran una estructura a caballo entre los refranes y los EVE. Y, por último, en ocasiones, resulta incluso difícil diferenciar los EVE de las fórmulas, como se comprueba en los casos de *Con su pan se lo coma*, *Mirar(se) en (ese) espejo* (Iriarte escribe: “Miraos en este espejo”) o *Todo es ponerse a ello*. En este trabajo los presentamos como EVE, pero pensamos que, dado su carácter bifronte, quizá valdría la pena integrarlos bien en los proverbios (*La verdad es una*), bien en las fórmulas (*Con su pan se lo coma* y *Miraos en este espejo*), atendiendo en cada caso a las circunstanciales textuales concretas. Así, por ejemplo, un EVE del tipo *Y por final sentencia, (el mal vino) condeno*, al ser un claro remedo de una fórmula propia del Derecho, habría que considerarla una fórmula textual (del lenguaje jurídico) (Tabares Plasencia, 2016).

#### REFRANES

*Aunque se vista de seda la mona, mona se queda* (XXVII, 1-2)

*Del mal, el menos* (LXXVI, 56)

*No es bueno el todo, si no lo son las partes* (LXXV, 1-3)

*No sale siempre lo que uno quiere* (LXV, 9)

*Quien lo siente, se culpa* (I, 63)

*Si el sabio no aprueba, ¡mallo!; si el necio aplaude, ¡peor!* (III, 27-28)

*(Que) no son galgos, (que) son podencos* (XI, 23-24)

*Si no es varia la invención, todo lo demás es nada* (XX, 23-24)

#### EVE

*Con su pan se lo coma* (I, 76)

*La verdad es una* (LVIII, 34-37)

*Mirar(se) en (ese) espejo* (XXVI, 32)

*Todo es ponerse a ello* (IX, 40)

*Y por final sentencia, (el mal vino) condeno* (LXIII, 80-81)

## 4. CONCLUSIONES

El estudio lingüístico semántico y formal que hemos realizado de las *Fábulas* de Iriarte ha consistido en un examen lo más exhaustivo posible del conjunto de las expresiones fijas que contiene, las cuales revelan el empleo fraseológico de nuestra lengua en el siglo XVIII, esto es, en los inicios del español moderno o actual. Lo primero que hicimos fue establecer el corpus de estudio, unas cuatrocientas unidades (en concreto, 380 lematizadas) para lo cual previamente fijamos las bases teórico-metodológicas que habrían de guiar su selección, pues desde nuestro punto de vista ningún corpus puede etiquetarse más que a partir de unos fundamentos teóricos y una praxis metodológica específicos. Tras varias lecturas, decidimos tener en cuenta al menos estas 380

unidades, aunque, con un criterio fraseológico más laxo, este número se habría visto ligeramente aumentado: podríamos decir que quizá no están todas las que *podieran ser*, pero sí son todas las que están. Y entre ellas se encuentran todos los tipos de UF consabidos más aquellas combinaciones preferentes que se explican mejor como sintagmas libres normalizados, como redes. Hemos consultado el empleo de todas las UF examinadas en el *CORDE*, en el *CREA* y en el *DLE* a fin de comprobar tanto su antigüedad, y así poder datarlas, como su vigencia actual.

Para el estudio del corpus hemos adoptado una perspectiva semántica, que se traduce concretamente en que, al clasificar y explicar las distintas UF, priorizamos sus rasgos semántico-denotativos, que son los que nos dan información acerca de su grado de idiomatidad, y justificamos a partir de ellos los distintos esquemas gramático-formales que adoptan.

A lo largo de nuestro análisis hemos abordado distintos aspectos y fenómenos de las UF. El primero y más general de ellos afecta a su delimitación, sobre la que se han vertido ríos de tinta, tanto tratando de separar la técnica del discurso y el discurso repetido como para establecer diferencias entre los tipos de UF. En este sentido, distinguimos entre combinaciones preferentes y UF porque estas últimas presentan siempre algún grado de idiomatidad, siendo las CVS las colocaciones verbales menos idiomáticas. Igualmente, en el terreno de las UF oracionales, dedicamos atención a cuestiones clásicas de delimitación, como una referencia a la independencia de estudio paremiológico, pero sobre todo nos hemos centrado en la distinción entre los diversos tipos de fórmulas y paremias.

Otro aspecto interesante que solo hemos podido tocar de pasada en nuestro trabajo es el de la lexicalización, proceso que ha tenido lugar en el seno de algunas unidades que hoy en día son monolexémicas como resultado del proceso de lexematización que han sufrido ciertas expresiones fijas, las cuales han terminado adquiriendo valor idiomático, ergo fraseológico: nos referimos al tan traído y llevado problema de las UF constituidas por una sola palabra.

Un tercer aspecto que hemos mencionado es el relativo al fenómeno de la desarticulación fraseológica. Como no podía ser de otra manera, el carácter dialógico

y formular de las *Fábulas* favorece la manipulación de las UF e Iriarte utiliza la desmembración de sus elementos, unas veces por motivos literarios (por razones de rima o de metro, etc.) y otras veces para desautomatizarlas encareciendo el valor semántico de sus unidades.

Un cuarto aspecto destacable en las *Fábulas* es la abundancia de *cuasi-refranes*, que concebimos como grupos de elementos cohesionados en torno a esquemas cognitivos que sintetizan bien una idea con vocación de máxima o sentencia, pues exponen una verdad general, aunque adolecen de la tradicionalidad o grado (suficiente) de asentamiento en el idioma consustancial a los proverbios. Además, tampoco resulta fácil, metodológicamente hablando, separar estos *cuasi-refranes* tanto de los enunciados de valor específico como de las fórmulas rutinarias de Corpas (1996), quedando desdibujados sus límites en esta obra de Iriarte, que (re)crea tópicos con objetivo moral y ejemplarizante.

Por último, en el marco de una investigación amplia sobre la fraseología canaria del siglo XVIII, habíamos pensado que el estudio de las *Fábulas* nos permitiría descubrir algunas UF canarias transmitidas por Iriarte. Lo que hemos encontrado se reduce, en principio, a cinco unidades. En dos de ellas pueden encontrarse antecedentes de fórmulas que se usan hoy en el español de Canarias, pero con cambios formales y semánticos notables, pues Iriarte se atiene, en general, al uso normativo de tales UF en el español estándar de la época: es lo que sucede con *es incapaz que... > capaz que...* y con *no haya miedo que... > haya miedo que...* La tercera es una colocación que, idéntica formal y semánticamente, es hoy muy frecuente en Canarias: nos referimos a la construcción coloquial *¡fuerte chasco!*, donde destaca quizá el uso de este adjetivo en combinación con el sustantivo. Las dos restantes sí que son creaciones de Iriarte, pero no son canarismos, sino UF de uso general en el español: *Y sonó la flauta por casualidad* empezó su vida fraseológica como locución verbal compleja y, por un lado, se ha ido reduciendo formal, aunque no semánticamente, hasta llegar a emplearse también como fórmula nominal exclamativa en Argentina y Uruguay: *¡la flauta!*. De la quinta y última UF hemos dicho que parece estar todavía “haciéndose”: la famosa y repetida fábula de “Los dos conejos” ha hecho de los dos últimos versos de las estrofas cuarta y sexta

una especie de estribillo que ha terminado por reformularse en clave de UF con cierto grado de variación formal y que, visto su empleo actual, hemos lematizado como *(Que) no son galgos, (que) son podencos*.

Esperamos, finalmente, que esta pequeña aportación sea otro grano de arena dentro de los trabajos que intentan servir a un mejor conocimiento de la fraseología histórica española y, sobre todo, que anime e impulse posteriores estudios más amplios y completos.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### *Fuentes primarias*

- Iriarte, Tomás de ([1782] 1972). *Fábulas literarias*. Edición para la Colección Austral. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Iriarte, Tomás de ([1782] 2018). *Fábulas literarias*. Edición de A. L. Prieto de Paula. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas.
- Iriarte, Tomás de ([1782] 1976). *Fábulas literarias*. Edición preparada por S. de la Nuez. Madrid: Editora Nacional.

### *Fuentes secundarias*

- Academia Canaria de la Lengua (2010). *Diccionario básico de canarismos*, Islas Canarias. <https://www.academiacanarialengua.org/>
- Alonso Ramos, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor.
- Batista Rodríguez, J. J. y D. García Padrón (2017). Características y dificultades de la fraseología en Góngora” en M.<sup>a</sup> T. Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> J. Martínez Alcalde (Eds.) y F. P. Pla Colomer (Coord.): *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia: Tirant, pp. 301-340.
- Batista Rodríguez, J. J. y D. García Padrón (2018). Nombres propios en fraseologismos de Góngora y Quevedo, en M.<sup>a</sup> T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Eds.), *“Cómo se hacen” las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Berna: Peter Lang, pp. 71-109.
- Batista Rodríguez, J. J. y J. M. Pérez Vigaray (2003). La fraseología en las *Crónicas de la Ciudad y de la Noche* de Alonso Quesada, en C. Díaz Alayón, M. Morera y G. Ortega (Eds.), *Estudios sobre el español de Canarias*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, tomo II, pp. 863-882.
- Gioranescu, A. (1954). Sobre Iriarte, La Fontaine y fabulistas en general, en *Estudios de literatura española y comparada*, La Laguna, pp. 197-204.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- García Padrón, D. (2008). Agustín Millares Cubas y los inicios de la lexicografía canaria, *Almogaren*, 39, pp. 239-251.

- García Padrón, D. y J. J. Batista (2010). Las combinaciones nominales en español: aspectos sintácticos, semántico-denotativos y terminológicos, en *Lingüística Española Actual*, XXXII/2, pp. 197-222.
- García Padrón, D. y J. J. Batista Rodríguez (2016): Compilación, desautomatización y desarticulación fraseológicas en Quevedo, en M.<sup>a</sup> T. Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (Coords.): *Fraseología española: diacronía y codificación*, Anejo 104 de la *Revista de Filología Española*, pp. 111-131.
- García-Page, M. (2008a). *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.
- García-Page, M. (2008b). La comparativa de intensidad: la función del estereotipo, en *Verba*, 35, pp. 143-178.
- García-Page, M. (2012). Pourquoi “perrito caliente” n’est pas la meme chose que “patata caliente”?, en X. Blanco Escoda, S. Fuentes Crespo y S. Mejri (Coords.), *Les locutions nominales en langue générale*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 79-108.
- Koike, K. (2008). Locuciones verbales con base colocacional, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 26, pp. 75-94.
- Mieder, W. (2004). *Proverbs: A Handbook*. Westport: Greenwood Press.
- Montoro del Arco, E. T. (2020). La fijación flexiva de los fraseologismos: corpus frente a diccionarios, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 82. Vol. Monográfico: *Representación de la fraseología en herramientas digitales: problemas, avances, propuestas*, pp. 41-54. <https://doi.org/10.5209/clac.68962>
- Navarro Tomás, T. (1974). *Métrica española*. Madrid: Guadarrama.
- Pérez Vigaray, J. M. y J. J. Batista Rodríguez (2005). Composición nominal y fraseología, en R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak (Eds.), *Fraseología contrastiva*. Murcia: Universidad de Murcia-Universidad de Leipzig, pp. 81-89.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española. Vigésima tercera edición*. Madrid: Espasa. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [05.06.20]
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [05.06.20]
- Tabares Plasencia, E. (2016). Fraseología jurídica y variación topolectal, *Onomázein*, 33, pp. 1-15. <https://doi.org/10.7764/onomazein.33.1>
- Tabares Plasencia, E. y J. J. Batista Rodríguez (2009). Léxico dialectal y fraseología, en K. D. Baumann (Ed.), *Translatologie aus integrativer Sicht*. Hamburg: Dr. Kovač, pp. 121-148.
- Tabares Plasencia, E. y J. J. Batista Rodríguez (2010). Términos poliléxicos en español: formación de palabras y fraseología, en C. Döll, S. Grosse, Ch. Hundt, A. Schönberger (Eds.), *De arte grammatica: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 65. Geburtstag*. Frankfurt am Main: Valentia, pp. 423-436.
- Tabares Plasencia, E. y J. J. Batista Rodríguez (2018). Aspectos semánticos y pragmáticos de la fraseología dialectal canaria, en K. Berty, C. Mellado, I. Olza (Eds.), *Fraseología y variedades diatópicas*. Pamplona: EUNSA, pp. 131-154

- Tabares Plasencia, E., D. García Padrón y J. J. Batista Rodríguez. (2020). Aproximación a la fraseología canaria, en E. Dal Maso (Ed.), *Estudios fraseológicos de España e Hispanoamérica*. Venecia: Edizioni Ca' Foscari, pp. 102-118. <https://doi.org/10.30687/978-88-6969-441-7/006>
- Wotjak, B. (2005). Fórmulas rutinarias en los diccionarios didácticos, en J. de D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán (Eds.), *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. Granada: Método ediciones, pp. 331-350.
- Wotjak, G. (2006). *Las lenguas, ventanas que dan al mundo. El léxico como encrucijada entre morfosintaxis y cognición. Aspectos semánticos y pragmáticos en perspectiva intra e interlingüística*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.